



## Criterios para la selección de palistas que formaran parte de los Equipos Nacionales de Estilo Libre en la temporada 2010

### EQUIPO NACIONAL SENIOR Y JUNIOR

#### 1-OBJETIVOS

- Campeonato de Europa Lienz, Austria, 17 al 20 de junio.  
Se asistirá con el equipo completo:

<b>Categoría</b>	<b>K-1</b>	<b>C-1</b>	<b>OC-1</b>
Júnior masculino	3	1	1
Júnior femenino	1	-	-
Senior masculino	5	2	1
Senior femenino	2	-	-
<b>Total</b>	<b>16*</b>		

\* Podrán doblar modalidad

- Copas del Mundo: Ausburg (GER), 28 al 30 de mayo y Plattling (GER), 3 al 5 de junio.  
Se podrá asistir como preparación y adquisición de experiencia en competición.

Los palistas que deseen asistir deberán:

- Haber participado en las pruebas nacionales hasta la fecha de la Copa del Mundo
- Tener el nivel mínimo marcado en estos criterios.
- Comunicárselo a la RFEF 30 días antes (17 de abril)
- Ponerse bajo la disciplina en competición del Jefe de Equipo de la RFEF

La RFEF tramitará y pagará las inscripciones a los palistas que cumplan las normas anteriores. Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrán a costa de los participantes.

#### 2- CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) Nivel mínimo exigible: los palistas deberán acreditar puntuaciones, con resultados de competiciones oficiales de la temporada en curso, conseguidas en una sola manga, iguales o superiores a las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>K-1</b>	<b>C-1</b>	<b>OC-1</b>
Júnior masculino	100	40	10
Júnior femenino	20	--	--
Senior masculino	150	60	10
Senior femenino	30	--	--

- b) Resultados en las pruebas de la Copa de España 2010: se descartará el peor resultado de las competiciones que, con carácter selectivo, se hayan celebrado

hasta el momento de realizar las inscripciones nominales de la competición internacional correspondiente en cada momento. Las puntuaciones, por puestos, serán las que se establecen en el reglamento de la V Liga de estilo libre.

- c) Resultados en competiciones internacionales oficiales de la temporada anterior (Campeonato del Mundo, Copa del Mundo, Campeonato de Europa o Copa de Europa):
  - 1) Plaza de podium: 10 puntos
  - 2) Plaza de finalista (4º y 5º puesto): 5 puntos
  - 3) Plaza de semifinalista (del 6º al 10º puesto): 2 puntos
  
- d) Resultados en competiciones internacionales oficiales de la temporada en curso (Campeonato del Mundo, Copa del Mundo, Campeonato de Europa o Copa de Europa), que se hayan celebrado hasta el momento de realizar las inscripciones nominales de la competición internacional correspondiente en cada momento.
  - 1) Plaza de podium: 20 puntos
  - 2) Plaza de finalista (4º y 5º puesto): 10 puntos
  - 3) Plaza de semifinalista (del 6º al 10º puesto): 4 puntos
  
- e) La suma de las puntuaciones de los criterios relacionados anteriormente dará como resultado un ranking por categorías y modalidades.
  
- f) La designación de palistas, en base a las plazas disponibles para cada categoría y modalidad de cada competición internacional, se realizará en base al ranking y a los criterios de nivel mínimo descritos.
  
- g) Los palistas de categoría junior que quieran optar a plazas del equipo estatal senior, en las pruebas con carácter selectivo para establecer el ranking, deberán competir en categoría senior.
  
- h) Los palistas de categoría cadete que quieran optar a plazas del equipo estatal junior, en las pruebas con carácter selectivo para establecer el ranking, deberán competir en categoría junior.
  
- i) En el supuesto que las limitaciones presupuestarias no permitan confeccionar un equipo completo, se dará prioridad a los palistas con mayores posibilidades de conseguir los mejores resultados en la competición internacional correspondiente en cada momento. Para ello se tendrá en cuenta la media de las tres mejores puntuaciones conseguidas hasta el momento de realizar las inscripciones nominales de la competición internacional correspondiente en cada momento y comparándolas con la clasificación final del último campeonato internacional oficial que se haya disputado.
  
- j) En última instancia la RFEP, mediante el correspondiente informe técnico, se reserva la posibilidad de invitar a un palista que, por circunstancias excepcionales quede fuera de la convocatoria, con relación a los criterios establecidos, pero que haya acreditado el nivel suficiente como para acceder a las semifinales de la competición internacional correspondiente.